



### Certificación de Punto de Acta N° 05-DSMYP -2020

El Suscrito Secretario Municipal de este término Certifica: Que en el tomo 15 de actas y acuerdos municipales que al efecto lleva esta Corporación Municipal, se encuentra el punto de acta y resolución que literalmente dice: ACTA N° 05-2020 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, el día martes 04 de febrero Año 2020 .En el salón municipal , presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Pablino Díaz Orellana, con presencia de los regidores del primero al sexto por su orden; Sr. Pablo Hernández Domínguez regidor primero, Sra. Maria Rosa Martínez regidora segundo, Sr. José de Jesús Argueta Chicas regidor tercero, Sr. Wilmer Irinaldo Osorio Orellana regidor cuarto, Sr. Luis Alonso Pineda regidor quinto y Sr. Noé Chicas Matute regidor sexto. En el acta descrita, punto N°10 ACUERDOS Y RESOLUCIONES, La Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos acuerdo:

- ✓ **Aprobar la ampliación de transferencia recibida correspondiente al mes de noviembre 2019 por un monto Lps 1,374.021.83.**
- ✓ **Se acordó contratar un ingeniero para hacer aforos en las juntas de agua del municipio de Yarula La Paz.**
- ✓ **Se acuerda autorizar al Sr. Alcalde Para que firme convenio con SEDIS.**
- ✓ **Se acuerda aprobar el 50 % de la solicitud del comité PRO Feria del Nucleo Huertas Lps 25,000.00 para la celebración de la feria patronal del 10 al 14 de febrero 2020.**

\*\*\*\*\*Es conforme a la original de donde se certifica\*\*\*\*\*

Yarula, Departamento de La Paz 04 de Febrero del año 2020.

  
Frediz Fernando Portillo Diaz  
Secretario Municipal



### Certificación de Punto de Acta N° 06-DSMYP -2020

El Suscrito Secretario Municipal de este término Certifica: Que en el tomo 15 de actas y acuerdos municipales que al efecto lleva esta Corporación Municipal, se encuentra el punto de acta y resolución que literalmente dice: ACTA N° 06-2020 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, el día martes 17 de febrero Año 2020 .En el salón municipal , presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Pablino Díaz Orellana, con presencia de los regidores del primero al sexto por su orden; Sr. Pablo Hernández Domínguez regidor primero, Sra. Maria Rosa Martínez regidora segundo, Sr. José de Jesús Argueta Chicas regidor tercero, Sr. Wilmer Irinaldo Osorio Orellana regidor cuarto, Sr. Luis Alonso Pineda regidor quinto y Sr. Noé Chicas Matute regidor sexto. En el acta descrita, punto N°11 ACUERDOS Y RESOLUCIONES, La Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos acuerdo:

- ✓ Se acordó nombrar al técnico Nahun Chicas para que suba información al portal del acceso a la información Pública aip de la alcaldía de YARULA.
- ✓ Se acordó analizar y verificar sobre el cerco del llano santa Rosa los Puentes Yarula.
- ✓ Se acordó autorizar al director de justicia municipal para que les haga ver la ley a los ciudadanos que dañan los bienes municipales del municipio de Yarula y los que no respetan la autonomía de la corporación.
- ✓ Se acordó aprobar la incorporación y uso de la cuenta del correo electrónico creada por la amhon para nuestro municipio.
- ✓ Se acordó alquilar la cancha sintética ubicada en el casco urbano a la iglesia que dirige el pastor David Seneda para que realice culto los días 20 y 21 de Marzo del año 2020.
- ✓ Se acordó aprobar el informe de tesorería correspondiente al mes de enero año 2020.
- ✓ Se acordó aprobar la ampliación de transferencia recibida del mes de diciembre 2019 por un monto de Lps 1, 374,021.87.

\*\*\*\*\*Es conforme a la original de donde se certifica\*\*\*\*\*

Yarula, Departamento de La Paz 17 de Febrero del año 2020.

  
Frediz Fernando Portillo Díaz  
Secretario Municipal

